



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

**ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL**

Los suscritos, en calidad de servidores de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA y de la Oficina de Secretaría General de la Entidad, manifestamos y hacemos explícito nuestro compromiso de participar en la implementación, mantenimiento y perfeccionamiento del Sistema de Control Interno de DEVIDA y de la Oficina de Secretaría General, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716, que aprueba la Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implantación, seguimiento y evaluación de Sistema de Control Interno que se adopte en la Oficina de Secretaría General, a fin de poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del Control Interno, que permita el cumplimiento de la misión y de los objetivos de DEVIDA.

En señal de conformidad, se firma el presente compromiso, a los 07 días del mes de setiembre del 2015.

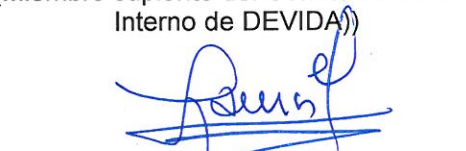


Karin Cáceres Durango
Abogada

(Miembro suplente del Comité de Control
Interno de DEVIDA))



Magaly Cefesté Haro Ponce
Abogada




Lizbeth Ramos Guillena
Contadora



Verónica Hernani Rojas
Secretaria




Aria Moreno Trejo



Jonathan Pérez Ramos



Katherine Ann Llanos Ponce



Wilmer Sánchez Rosas
Técnico